



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Martes 23 de Mayo de 2023

NÚM. 99

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 18 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

C O N T E N I D O

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CHARAPAN, MICHOACÁN**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**

ACTA DE S.O. 35/2022 DE CABILDO

SESIÓN ORDINARIA

En las instalaciones de la «sala de Cabildo» ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, Av. Nacional S/n Colonia Centro, C.P 60240, Barrio de San Miguel del Municipio de Charapan, Michoacán, siendo las 11 horas con 20 veinte minutos, del día 30 treinta del mes de diciembre 2022 dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 123 fracción XIV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35 fracción I y II, 36, 37, 38, 39, 64 fracción IV y XIII, del Título Tercero; Capítulo XII, Art. 64 fracción IV, Capítulo II Art. 67 fracción I, Capítulo XIII del Art. 70, Capítulo IV, y Art. 67 fracción II y III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y contando con la presencia del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 del Municipio de Charapan, Michoacán, se llevó a cabo la sesión ordinaria de Cabildo previo citatorio, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ...
2. ...
3. **Presentación del Programa Operativo Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2023, para su análisis y en su caso aprobación del mismo.**
4. **Presentación del Presupuesto de Ingresos, Presupuestos de Egresos, Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos y Salarios para el Ejercicio Fiscal 2023, para su análisis y en su caso aprobación del mismo.**
5. ...
6. ...

.....
.....
.....

PUNTO NÚMERO TRES (3).- Toma la palabra el C. Ing. Carlos Morales Bonaparte (Presidente Municipal, interviene para exponer y explicar todo el contenido del Programa Operativo Anual 2023, lo cual a continuación se detalla:

.....
.....
.....

Una vez presentado el POA de obra pública para el Ejercicio Fiscal 2023, con uso de la palabra el Presidente Municipal, Ing. Carlos Morales Bonaparte, quien comenta al Pleno del H. Cabildo que se dirigió oficio a las comunidades de San Felipe de los Herreros y Ocumicho, solicitando información correspondiente a obras públicas a realizarse en estas comunidades, pero no se tuvo respuesta alguna de las comunidades antes mencionadas posteriormente, se pasó a votación directa, quedando aprobado por **unanimidad**, el Programa Operativo Anual de Obra Pública POA para el Ejercicio Fiscal 2023.

PUNTO NÚMERO CUATRO (4).- Continuando con el orden del día y con uso de la palabra nuevamente el C. Ing. Carlos Morales Bonaparte, Presidente Municipal, hace uso de la palabra para solicitar al Pleno del Ayuntamiento, su autorización para que la C. Erika Juventina Hurtado Alcázar Tesorera Municipal, realice su intervención para informar al Pleno, sobre el Presupuesto de Ingresos y Egresos, Plantilla del Personal y Tabulador de Sueldos y Salarios y el PBR para el Ejercicio Fiscal 2023; una vez autorizado lo anterior, la C. Erika Juventina Hurtado Alcázar, Tesorera Municipal, interviene para exponer y explicar todo lo relacionado a este punto, mismo que se detalla a continuación.

.....
.....
.....

Finalmente se pasó a votación directa este punto quedando aprobado por **unanimidad** del Pleno del Ayuntamiento, el Presupuesto de Ingresos y Egresos; Plantilla del Personal y Tabulador de Sueldos y Salarios y Presupuesto Basado en Resultados para el Ejercicio Fiscal 2023.

.....
.....
.....

PUNTO NÚMERO SEIS (6).-Finalmente, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, Ing. Carlos Morales Bonaparte, Presidente Municipal, agradece por el tiempo dispuesto y siendo las 11 horas, con 20 minutos de la fecha inicialmente mencionada, se clausuran los trabajos de la **S.O. 35/2022** firmando para su constancia los miembros de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Charapan, Michoacán de Ocampo.

Ing. Carlos Morales Bonaparte, Presidente Municipal.- Lis. Esperanza Zaragoza Cacho, Síndica Municipal. Regidores: Lic. Agustín Murguía Covarrubias, Desarrollo Urbano y Obras Públicas.- L.C M.I Aleyda Talavera Zamora, Educación, Cultura, Turismo, Tecnología, Ciencia e Innovación.- C. Luis Reyes Santos, Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural.- C. Juana Sierra Galván, Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte.- Lic. Salvador Santos Elías, Asuntos Indígenas.- C. María Soledad Álvarez Oseguera, Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo.- Ing. J. Jesús Jerónimo Santiago, Asuntos Migratorios.- C. David Melgarejo Bonaparte.- Secretario General del H. Ayuntamiento 2021-2024. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



